



**San José**  
JUNTA DEPARTAMENTAL

TERCER PERÍODO ORDINARIO

XLVIII LEGISLATURA

**ACTA 104**

31 de julio de 2017

**SESIÓN ORDINARIA**

## Índice de contenido

◆ ASISTENCIA.....	4
◆ COMIENZA LA SESIÓN.....	4
Es la hora 20:33.	
◆ ASUNTOS ENTRADOS.....	4
◆ INASISTENCIAS.....	5
◆ INTEGRACIÓN DE COMISIONES.....	5
Nota presentada por la señora Edila Adriana Etchegoimberry, coordinadora del Alianza por San José, Partido Nacional, comunicando cambios en la integración de las comisiones asesoras del Cuerpo.	
Presentada por el señor Edil Juan Martín Álvarez, coordinador del Sumate, Partido Nacional, comunicando cambios en la integración de las comisiones asesoras del Cuerpo.	
◆ NOTA.....	6
Presentada por el señor Edil Germán González, informando que en el presente período será coordinador de su bancada.	
◆ LICENCIAS.....	6
Solicitada por el señor Edil Manuel Larrea, desde el 31 de julio de 2017 hasta el 4 de agosto de 2017. Se vota por la afirmativa.	
Solicitada por el señor Edil Juan Carlos Alfaro, desde el 24 de julio de 2017 hasta el 15 de agosto de 2017. Se vota por la afirmativa.	
Solicitada por la señora Edila Elianna Pascual, desde el 19 de julio de 2017 hasta el 23 de julio de 2017. Se vota por la afirmativa.	
Solicitada por la señora Edila Elianna Pascual, desde el 25 de julio de 2017 hasta el 30 de julio de 2017. Se vota por la afirmativa.	
◆ MEDIA HORA PREVIA.....	7
Consulta al Ejecutivo Departamental sobre cómo se está trabajando en la Fundación Humedales del Santa Lucía.....7	
Vecinos piden que se repare camino vecinal que comienza a la altura del km 120 de la Ruta n.º 3.....8	
Vecinos del barrio Roberto Mariano solicitan la iluminación de una esquina ubicada en calle Bélgica al fondo.....8	
Se hace necesaria una rápida reparación del puente ubicado a dos kilómetros de la entrada de San José de Mayo por Ruta n.º 3.....8	
Es necesario instalar una garita en el km 120 de la Ruta n.º 3.....8	
Exposiciones del señor Edil Gastón Camy.....8	
Inauguración de la Casa del Partido Nacional en el departamento.....8	
Exposición del señor Edil Juan Martín Álvarez.....8	
Agradecimiento por la construcción de un resguardo en el km 47 de la Ruta n.º 1.....9	
Instalación de nuevas luminarias en la ciudad de Libertad.....9	
Preocupación por el mal estado en que se encuentra el Destacamento de Bomberos de la ciudad de Libertad.....9	
Que se instale un destacamento de bomberos en las ciudades de Rodríguez y de Ecilda Paullier.....9	
Exposiciones del señor Edil Germán Bedich.....9	
◆ MINUTO DE SILENCIO.....	9
La Junta Departamental guarda un minuto de silencio in memoriam del señor Víctor Santurio.	
◆ PEDIDO DE INFORMES.....	9
En conformidad con el artículo n.º 284 de la Constitución de la República, el señor Edil Humberto Greno solicita la reiteración de un pedido de informes realizado a la Intendencia, referente a la instalación de un parque de diversiones en el predio de AFE. Se vota por la afirmativa.	
◆ INFORMES DE COMISIÓN.....	10
Informe presentado por el señor Edil Javier Gutiérrez, referente a su participación, el día 21 de julio de 2017, en representación de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales de la Corporación, en una jornada de trabajo organizada por el Congreso Nacional de Ediles, relativa al encuentro de comisiones de legislación.	
◆ ASUNTOS A TRATAR.....	10

Apartado I. Aprobación de actas.....	10
No hay.	
APARTADO II. Asuntos pendientes de la sesión anterior.....	10
No hay.	
APARTADO III. Mociones urgentes pendientes de la sesión anterior.....	10
No hay.	
APARTADO IV: Informes de comisiones asesoras.....	10
Se votan por la afirmativa los informes que figuran en el repartido con los números que van desde el 1 hasta el 5 y desde el 7 hasta el 14. El informe que figura en el repartido con el número 6 vuelva a comisión.	
Apartado V: Mociones urgentes.....	12
PRIMERA MOCIÓN URGENTE: presentada por el señor Edil Mario Guerra, para tratar en Sala la problemática por el mal funcionamiento del saneamiento en el complejo de viviendas MEVIR de Villa María. Hace uso de la palabra el señor Edil Mario Guerra. Se presenta una moción de resolución, que se vota por la afirmativa.	
SEGUNDA MOCIÓN URGENTE: presentada por la Bancada de Alianza por San José, solicitando que se realice el día 22 de agosto del corriente una sesión extraordinaria como adhesión a los festejos por los setenta años de inauguración del Museo Departamental. Se incluye. Hacen uso de la palabra señores Ediles. Se presenta una moción de resolución, que se vota por la afirmativa.	
◆ CUARTO INTERMEDIO.....	14
Solicitado por el señor Edil Juan Martín Álvarez, por el término de cinco minutos. Es la hora 21:13.	
◆ FINALIZA EL CUARTO INTERMEDIO.....	14
Es la hora 21:16.	
◆ CUARTO INTERMEDIO.....	14
Solicitado por el señor Edil Germán González, por el término de cinco minutos. Se vota por la afirmativa. Es la hora 21:17.	
◆ FINALIZA EL CUARTO INTERMEDIO.....	14
Es la hora 21:19.	
◆ CUARTO INTERMEDIO.....	15
Solicitado por el señor Edil Danilo Del Curti, por el término de cinco minutos. Es la hora 21:21.	
◆ FINALIZA EL CUARTO INTERMEDIO.....	15
Es la hora 21:23.	
APARTADO VI. Mociones con proyecto de decreto .....	15
No se presentan.	
APARTADO VII. Mociones simples.....	15
No se presentan.	
◆ SE LEVANTA LA SESIÓN.....	15
Es la hora 21:25.	
◆ ANEXO.....	16

**◆ ASISTENCIA**

En la ciudad de San José de Mayo, el treinta y uno de julio de dos mil diecisiete, a las veinte y treinta y tres, se reúne la Junta Departamental de San José, en sesión **ORDINARIA**, bajo la presidencia de los señores Ediles

**Danilo Vassallo**  
Presidente

**Mirta Serena**  
Primera Vicepresidenta

**Ediles titulares:** Juan Martín Álvarez, Danilo Del Curti, Lilián Zerpa, Bettina Cerdeña, Germán Bedich, Alejandro Diansi (parte), Diego Mariño, Adriana Etchegoimberry, Mario Guerra, Angelo Panzardi, Reinaldo Díaz, Santiago Durán, Alghero Giroldi, José María Reyes, Gastón Camy, Susana Gásperi, Rosana Viera, Germán González, Olga Martínez, Luis Senattore, Javier Gutiérrez, Humberto Greno, Mariana De Los Santos, Pablo García, Florencia Arias, Elianna Pascual y Daniel Jara (parte).

**Ediles suplentes:** Mario Chávez (parte) y Gonzalo Jara (parte).

**Faltan los señores Ediles: con aviso** Carlos Rodríguez, Juan Carlos Acosta y Carlos Peraza; **con licencia** Carlos Amonte, Raúl Andiarena, Alfredo D'Andrea, Javier Páez, Manuel Larrea, Matías Laca, Luisiana Peraza, Efraín Soto, Tamara Chiodi, Santiago Sellanes, Juan Carlos Alfaro, Gonzalo Travieso y Ana Gabriela Fernández.

**Actúan en Secretaría** Andrés Pintaluba y la Sofía Belsterli, como Secretario General y Secretaria, respectivamente.

**Taquígrafos en Sala:** Imanol Pereira, Martín Rodríguez y Agustina Pintos.

**Jefa Subrogante del Cuerpo de Taquígrafos:** Ana María Valerio Bergamaschi.

Esta convocatoria corresponde al Repartido n.º 104/2017.

**◆ COMIENZA LA SESIÓN**

SEÑORA PRESIDENTA. Habiendo número en Sala, comienza la sesión.

(Es la hora 20:33).

**◆ ASUNTOS ENTRADOS**

SEÑORA PRESIDENTA. Pasamos al primer capítulo del orden del día: **Asuntos entrados.**

(Transcripción de los asuntos entrados).

1. Junta Departamental de Artigas remite Oficio n.º 543/2017 augurando éxitos a la nueva Mesa de la Corporación. (Hay repartido).  
**Habiendo tomado conocimiento, se archiva.**
2. Junta Departamental de Colonia remite Oficio n.º 194/2017 comunicando la integración de la Mesa de la Corporación Ejercicio 2017-2018. (Hay repartido).

**Habiendo tomado conocimiento, se archiva.**

3. Junta Departamental de Flores remite Oficio n.º 309/2017 augurando éxitos a la nueva Mesa de la Corporación. (Hay repartido).  
**Habiendo tomado conocimiento, se archiva.**
4. Junta Departamental de Rivera remite Oficio n.º 001/2017 comunicando la integración de la nueva Mesa de la Corporación Ejercicio 2017-2018. (Hay repartido).  
**Habiendo tomado conocimiento, se archiva.**
5. Junta Departamental de Florida remite Oficio n.º 276/2017 comunicando la integración de la Mesa de la Corporación Ejercicio 2017-2018. (Hay repartido).  
**Habiendo tomado conocimiento, se archiva.**

EDILA ROSANA VIERA. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra la señora Edila Rosana Viera.

EDILA ROSANA VIERA. Gracias, señora Presidenta.

Solicito que el asunto entrado n.º 6 también se envíe a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales.

Gracias.

SEÑORA PRESIDENTA. Se procederá de acuerdo con lo solicitado.

Continúa Secretaría dando cuenta de los asuntos entrados.

(Se lee).

6. ADEOM<sup>1</sup> San José remite nota planteando inquietudes referentes a temas presupuestales de los funcionarios del Gobierno Departamental. (Hay repartido).  
**Pase a la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros y a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales.**
7. Junta Departamental de Durazno remite Circular n.º 001/2017 comunicando la integración de la Mesa de la Corporación Ejercicio 2017-2018. (Hay repartido).  
**Habiendo tomado conocimiento, se archiva.**
8. Junta Departamental de Tacuarembó remite Oficio n.º 30126 comunicando la integración de la Mesa de la Corporación Ejercicio 2017-2018. (Hay repartido).  
**Habiendo tomado conocimiento, se archiva.**
9. Tribunal de Cuentas de la República comunica que en cumplimiento al Art. 211 de la Constitución de la República se ha presentado en la Asamblea General la Memoria Anual año 2015. (Hay repartido).  
**Habiendo tomado conocimiento, se archiva.**
10. Cámara de Representantes remite Oficio n.º 14301 adjuntando exposición de la Diputada Gloria Rodríguez referente a la situación de la Cuenca del Río Santa Lucía. (Hay repartido).  
**Habiendo tomado conocimiento, se archiva.**
11. Senador Luis Lacalle Pou remite saludo augurando éxitos de gestión a la nueva Mesa de la Corporación. (Hay repartido).  
**Habiendo tomado conocimiento, se archiva.**
12. Junta Departamental de Rivera remite Oficio n.º 742/2017 adjuntando exposición del señor Edil Lucio Miguel Branca relacionada con un proyecto de red de Estaciones Meteorológicas para el departamento de Rivera. (Hay repartido).  
**Habiendo tomado conocimiento, se archiva.**
13. Nota del señor Edil suplente Wilson Rodríguez de la Junta Departamental de San José relacionada con

basurales de ramas y escombros existentes en calle Itzaingó y avenida Brasil. (Hay repartido).

**Pase a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente.**

14. Nota del señor Edil suplente Wilson Rodríguez de la Junta Departamental de San José relacionada con el estado de calle Canaro entre Figueroa y Montagne. (Hay repartido).

**Pase a la Comisión de Obras y Servicios Públicos.**

15. Nota del señor Edil suplente Wilson Rodríguez de la Junta Departamental de San José reiterando su preocupación por la falta de saneamiento en el Cementerio de San José. (Hay repartido).

**Pase a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente.**

16. Nota del señor Edil suplente Wilson Rodríguez de la Junta Departamental de San José relacionada con el sistema de presupuestación de funcionarios del Gobierno Departamental. (Hay repartido).

**Pase a la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros.**

17. Junta Departamental de Maldonado remite Oficio n.º 235/2017 comunicando la integración de la Mesa de la Corporación Ejercicio 2017-2018. (Hay repartido).

**Habiendo tomado conocimiento, se archiva.**

18. UNTMRA<sup>2</sup> de la empresa Lifan remite nota proponiendo varias obras a realizar frente a la fábrica. (Hay repartido).

**Pase a la Comisión de Obras y Servicios Públicos.**

19. Cámara de Representantes remite Oficio n.º 14376 adjuntando versión taquigráfica de palabras expresadas por varios diputados en homenaje al Día de la Mujer Afrodescendiente. (Hay repartido).

**Habiendo tomado conocimiento, se archiva.**

20. Junta Departamental de Soriano remite Oficio n.º 590/2017 comunicando la integración de la Mesa de la Corporación Ejercicio 2017-2018. (Hay repartido).

**Habiendo tomado conocimiento, se archiva.**

21. MTOP<sup>3</sup> remite Expediente n.º 1584/2017 acusando recibo al planteo efectuado por el señor Edil Danilo Del Curti, solicitando la construcción de una ciclovía en la Ruta 11. (Hay repartido).

**A conocimiento del señor Edil.**

22. MTOP remite Expediente n.º 2035/2016 acusando recibo al planteo efectuado por el señor Edil suplente Esteban Arostegui, solicitando la construcción de una rotonda en el principal acceso a Raigón. (Hay repartido).

**A conocimiento del señor Edil Suplente.**

23. Cámara de Representantes remite Oficio n.º 14442 adjuntando exposición de la Diputada Gloria Rodríguez referente a la fiscalización en residencias para adultos mayores debido al episodio ocurrido en Cerro Largo. (Hay repartido).

**Habiendo tomado conocimiento, se archiva.**

24. Tribunal de Cuentas de la República remite Oficio n.º 5212/2017 conteniendo Resolución n.º 2166/17 relacionada con reiteraciones de gastos efectuadas en el mes de julio de 2016 por la Intendencia de San José. (Hay repartido).

**Pase a la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros.**

#### ◆ INASISTENCIAS

SEÑORA PRESIDENTA. Dese cuenta por Secretaría de las inasistencias de los señores Ediles registradas a las anteriores convocatorias de

sesiones plenarias y de comisiones asesoras.

(Se lee).

**Sesión ordinaria de fecha 17/07/2017:** faltan con aviso los señores Ediles Alejandro Dianesi y Luis Senatore; sin aviso, la señora Edila Olga Martínez.

**Comisión de Turismo y Deportes de fecha 24/07/2017:** falta sin aviso el señor Edil Gastón Camy.

**Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros de fecha 24/07/2017:** falta sin aviso la señora Edila Olga Martínez

**Comisión de Área Metropolitana de fecha 24/07/2017:** falta sin aviso la señora Edila Olga Martínez

**Comisión de Obras y Servicios Públicos de fecha 26/07/2017:** falta con aviso el señor Edil Javier Gutiérrez; sin aviso, el señor Edil suplente Aníbal Sellanes.

**Comisión de Legislación y Asuntos Laborales de fecha 27/07/2017:** faltan sin aviso los señores Ediles Gastón Camy y Germán González

**Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro de fecha 27/07/2017:** falta con aviso el señor Edil Reinaldo Díaz; sin aviso, la señora Edila suplente Inés Marín.

#### ◆ INTEGRACIÓN DE COMISIONES

SEÑORA PRESIDENTA. Léanse por Secretaría tres notas que se han llegar a la Mesa.

(Se lee).

San José, julio 17 de 2017

Señor Presidente de la Junta Departamental de San José  
Edil Danilo Vassallo

De mi mayor consideración:

Por este medio y a los efectos que correspondan, comunico a usted que a partir del día de la fecha la suscrita será la Coordinadora por el sector Alianza Nacional —Partido Nacional— y las comisiones quedarán integradas con los siguientes compañeros Ediles por el sector aludido:

Edil José María Reyes:  
Turismo y Deportes  
Ordenamiento Territorial  
Área Metropolitana

Edil Juan Carlos Acosta:  
Obras y Servicios Públicos  
Descentralización, Desarrollo y Agro División de Tierras y Nomenclatura (Suplente Pedro Rodríguez).

Edil Susana Gásperi:  
Área Metropolitana  
Higiene, Salud y Medio Ambiente  
Descentralización, Desarrollo y Agro (Suplente Guillermo Fabra).

*Edil Gastón Camy:*  
Turismo y Deportes Legislación y Asuntos  
Laborales  
Derechos Humanos, Educación y Cultura  
Obras y Servicios Públicos  
(Suplente Aníbal Sellanes).

*Edil Carlos Rodríguez:*  
Legislación y Asuntos Laborales Presupuesto y  
Asuntos Financieros División de Tierras y  
Nomenclatura.

*Edil Adriana Etchegoimberry:* Presupuesto y  
Asuntos Financieros Derechos Humanos,  
Educación y Cultura  
Higiene, Salud y Medio Ambiente.

**Adriana Etchegoimberry**  
**Coordinadora de Alianza por San José**  
**Partido Nacional**

SEÑORA PRESIDENTA. Léase por Secretaría el siguiente comunicado que ha llegado a la Mesa.

(Se lee).

**San José, 25 de julio de 2017**

**Señor Presidente de la Junta Departamental**  
**Edil Danilo Vassallo**

De mi mayor consideración:

Por la presente, como Coordinador de Bancada del Partido Nacional, comunico que por el señor Edil Danilo Vassallo pasan a integrar las Comisiones Asesoras del Cuerpo los siguientes señores Ediles:

Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros: Dr. Esc. Juan Martín Álvarez.

Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente: Edil (S) Adrián Laca.

Comisión de Ordenamiento Territorial: Bettina Cerdeña

Comisión de División de Tierras y Nomenclatura: Alejandro Diansi.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludar a usted y demás señores Ediles del Cuerpo muy atentamente.

**Dr. Esc. Juan Martín Álvarez**  
**Edil PN**  
**Coordinador PN**

◆ **NOTA**

SEÑORA PRESIDENTA. Léase por Secretaría una nota que se ha hecho llegar a la Mesa.

(Se lee).

San José de Mayo, 24 de julio de 2017

Junta Departamental de San José  
Sr. Presidente  
Edil Danilo VASSALLO  
Presente

De mi mayor consideración:

Por la presente comunico a usted, y por su intermedio a los demás coordinadores, que quien suscribe la presente asume como Coordinador de la Bancada del Frente Amplio para el presente ejercicio de esta Legislatura.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.

**Germán GONZÁLEZ**  
**EDIL COORDINADOR DE BANCADA**

◆ **LICENCIAS**

SEÑORA PRESIDENTA. Léanse por Secretaría cinco solicitudes de licencia que se han hecho llegar a la Mesa.

(Se lee).

**PRESIDENTE DE LA**  
**JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSÉ**  
**DANILO VASSALLO**  
**PRESENTE**

*Edil Manuel LARREA LLORCA se dirige a usted a los efectos del amparo del artículo 63 numeral 13 del Reglamento Interno de este Cuerpo a solicitar licencia desde el día 31 de julio hasta el 4 de agosto de 2017 inclusive, fundado en motivos personales.*

Saluda atentamente.

**Manuel LARREA LLORCA**

SEÑORA PRESIDENTA. Se somete a votación si se concede la licencia solicitada. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**19 en 19. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Léase por Secretaría la siguiente solicitud de licencia que se ha hecho llegar a la Mesa.

(Se lee).

San José de Mayo, 24 de julio de 2017.

Junta Departamental de San José  
Sr. Presidente  
Edil Danilo Vassallo  
Presente

De mi mayor consideración:

Por intermedio de la presente me dirijo a Usted, amparado en lo establecido en el Artículo n.º 63 Numeral 13 del Reglamento Interno del Cuerpo, solicitando licencia desde el día de la fecha, hasta el 15 de agosto de 2017 inclusive, por motivos de índole particular.

Sin otro particular, saludo a Usted atte.

**Juan Carlos ALFARO**  
**EDIL**

SEÑORA PRESIDENTA. Se va a votar si se concede la licencia solicitada. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**19 en 19. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Léase por Secretaría la siguiente solicitud de licencia que se ha hecho llegado a la Mesa.

(Se lee).

*San José de Mayo, 24 de julio de 2017.*

*Junta Departamental de San José  
Sr. Presidente  
Edil Danilo Vassallo  
Presente*

*De mi mayor consideración:*

*Por intermedio de la presente me dirijo a Usted, amparado en lo establecido en el Artículo n.º 63 Numeral 13 del Reglamento Interno del Cuerpo, solicitando licencia desde el día de la fecha, hasta el 15 de agosto de 2017 inclusive, por motivos de índole particular.*

*Sin otro particular, saludo a  
Usted atte.*

**Gonzalo TRAVIESO  
EDIL (S)**

SEÑORA PRESIDENTA. Se va a votar si se concede la licencia solicitada. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**19 en 19. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Léase por Secretaría la siguiente solicitud de licencia que ha llegado a la Mesa.

(Se lee).

*San José de Mayo, 19 de julio de 2017  
Sr. Presidente  
Edil Danilo Vassallo  
Presente*

*De mi mayor consideración:*

*Por intermedio de la presente me dirijo a usted, amparada en lo establecido en el Artículo n.º 63 Numeral 13 del Reglamento Interno del Cuerpo, solicitando licencia desde el día de la fecha hasta el 23 de julio de 2017 inclusive, por motivos de índole particular.*

*Sin otro particular, saludo a  
Usted atte.*

**Elianna PASCUAL  
EDILA (S)**

SEÑORA PRESIDENTA. Se va a votar si se concede la licencia solicitada. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**19 en 19. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Léase por Secretaría la siguiente solicitud de licencia que ha llegado a la Mesa.

(Se lee).

*San José de Mayo, 25 de julio de 2017  
Sr. Presidente  
Edil Danilo Vassallo  
Presente*

*De mi mayor consideración:*

*Por intermedio de la presente me dirijo a usted, amparada en lo establecido en el Artículo n.º 63 Numeral 13 del Reglamento Interno del Cuerpo, solicitando licencia desde el día de la fecha hasta el 30 de julio de 2017 inclusive, por motivos de índole particular.*

*Sin otro particular, saludo a  
Usted atte.*

**Elianna PASCUAL  
EDILA (S)**

SEÑORA PRESIDENTA. Se va a votar si se concede la licencia solicitada. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**19 en 19. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

◆ **MEDIA HORA PREVIA**

SEÑORA PRESIDENTA. Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Media hora previa.**

Antes de dar comienzo al capítulo de la media hora previa, la Mesa solicita que al finalizar la misma se realice un minuto de silencio en honor al señor Víctor Santurio, fundador del grupo *Los Carreteros*, que falleció en el día de ayer.

Tiene la palabra el señor Edil Gastón Camy.

◆ **Consulta al Ejecutivo Departamental sobre cómo se está trabajando en la Fundación Humedales del Santa Lucía**

EDIL GASTÓN CAMY. Gracias, señora Presidenta.

En la noche de hoy, vamos a presentar varios temas.

En primer lugar, voy a referirme a un tema que creo que a todos nos interesa, relativo a la Fundación Humedales del Santa Lucía. Esta fundación fue creada el 8 de enero de 2007 y tiene por objeto contribuir al cumplimiento de los objetivos y el plan de manejo de áreas naturales protegidas. Está compuesta por las Intendencias de Montevideo, Canelones y San José, como así también por el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.

A nosotros nos gustaría saber qué está haciendo el Ejecutivo Departamental, qué opinión tiene con respecto al tema de los Humedales del Santa Lucía y cómo se está trabajando al respecto. Sabemos que en reuniones del gabinete se ha

tocado el tema y que ha habido diferentes opiniones, por eso quisiéramos saber cómo está posicionado San José con respecto al tema.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental y a la prensa.

◆ **Vecinos piden que se repare camino vecinal que comienza a la altura del km 120 de la Ruta n.º 3**

En segundo lugar, quisiera manifestar que, por nuestro intermedio, hay vecinos que le solicitan al Director General de Obras de la Intendencia que se repare el camino vecinal que comienza a la altura del Km 120 de la Ruta n.º 3, que termina en el cerro San José y pasa por Paso del Rey, porque realmente está en muy malas condiciones.

Nosotros fuimos a verlo y en dos o tres curvas tuvimos inconvenientes y casi no pasamos.

Por lo expuesto, le solicitamos al Director General de Obras que evalúe la posibilidad de que, después de estos episodios de lluvia que estamos teniendo en estos días, se arregle, porque hay muchos productores lecheros que lo utilizan a diario para sacar su producción.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Dirección General de Obras de la Intendencia, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

◆ **Vecinos del barrio Roberto Mariano solicitan la iluminación de una esquina ubicada en calle Bélgica al fondo**

En tercer lugar, vecinos del barrio Roberto Mariano nos hacen saber que en calle Bélgica al fondo hay una esquina que está muy oscura. Según parece, hace más de un año se retiró la torre de la luz y aún no la se ha vuelto a colocar. La falta de iluminación representa un peligro para la gente que pasa por allí a las seis o a las siete de la mañana, cuando todavía es de noche, ya sea para ir a estudiar o a trabajar.

En ese sentido, solicitamos al Ejecutivo Departamental que, en conjunto con la UTE<sup>4</sup>, trate de arreglar ese problema.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, al Directorio de UTE, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

◆ **Se hace necesaria una rápida reparación del puente ubicado a dos kilómetros de la entrada de San José de Mayo por Ruta n.º 3**

En cuarto lugar, vecinos me han hecho llegar una carta en la que expresan que a dos kilómetros de la entrada a San José de Mayo por Ruta n.º 3, pasando lo que fue Polimeros, hay un puente que realmente está en condiciones muy peligrosas.

Lo fui a ver y pude comprobar que tiene dos agujeros muy grandes, lo que supone un gran peligro para las motos, y hay mucha gente que lo utiliza para venir a trabajar a la ciudad de San José, así como también lo utilizan a diario productores; hoy día, si no se va en camioneta, no se puede pasar.

Por lo expuesto, le solicito al Director General de Obras de la Comuna que repare ese camino vecinal a la brevedad posible.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Dirección General de Obras de la Comuna, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

◆ **Es necesario instalar una garita en el km 120 de la Ruta n.º 3**

Por último, quisiera manifestar que en el km 120 de la Ruta n.º 3 hay un montón de niños que toman el ómnibus, ya sea para ir a la escuela o al liceo, y no hay una garita que los proteja en los días de lluvia, por lo que quedan totalmente a la intemperie.

Le solicito al Ministerio de Transporte y Obras Públicas que se instale una garita en el lugar.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a la Regional IX San José- Flores de la Dirección Nacional de Vialidad, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señora Presidenta. Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará los trámites solicitados por usted, señor Edil.

Tiene la palabra el señor Edil Juan Martín Álvarez.

◆ **Inauguración de la Casa del Partido Nacional en el departamento**

EDIL JUAN MARTÍN ÁLVAREZ. Gracias, señora Presidenta.

En el día de hoy, voy a hacer uso de la media hora previa para hacer referencia a un hecho histórico para nuestra colectividad política, el Partido Nacional. Me refiero a la inauguración de la Casa del Partido Nacional en San José.

Quizás San José sea uno de los departamentos donde el Partido Nacional haya tenido más adherentes a lo largo de la historia electoral de nuestro país, sin embargo, era uno de los pocos departamentos que no contaba con una casa propia para el partido, lo que hoy se pudo concretar gracias a la Comisión Departamental del Partido Nacional y a los dirigentes de nuestro partido.

El hecho tiene un significado muy especial en cuanto a la vida democrática del propio partido y a la convivencia de sus distintos sectores en un mismo lugar, lo que genera un sentido de pertenencia a la colectividad, como quedó demostrado en la inauguración del día de hoy.

A la inauguración concurrió gente de todo el departamento, lo que nos hizo ver —cosa que ya sabíamos— la necesidad que tenía el Partido Nacional de contar con una casa propia en el departamento, que por diversos motivos no se había logrado.

Me quedé con la imagen de una compañera de la zona de Chamizo, la señora Petrona Caraballo, que con sus noventa y ocho años quiso estar presente hoy en la inauguración, y por eso la menciono.

Decía que es un día histórico para el Partido Nacional, pero también lo es para la vida democrática del departamento. Es bueno que todos los partidos políticos tengan un lugar donde discutir sus ideas y donde hacer el trabajo político.

Como decíamos, la verdad es que era increíble que el Partido Nacional no tuviera un lugar propio en el departamento de San José.

Y digo que es importante para la vida democrática del departamento porque a nivel de los partidos políticos es en un lugar propio donde deben darse las discusiones que hacen a la vida democrática de los países, sobre todo en épocas como las que está viviendo América Latina, cuando la democracia que todos conocemos, la democracia liberal por la que tanto se ha peleado en nuestro continente y por la que tanto se luchó contra la dictadura en este país, está siendo atacada.

Vemos lo que está pasando en Venezuela, donde se desconoce la propia Constitución, pretendiendo modificarla a través de una asamblea constituyente, que no es la vía que establece la propia Constitución.

También hay que mencionar que hubo otros episodios, en otros países, en los que si bien no se ha trastocado el orden institucional, se dieron hechos que no nos han gustado, como lo que sucedió en Brasil, con la diferencia de que allí se ha cumplido con lo prescripto en la Constitución, más allá de que podamos discutir si está bien o no que una mayoría parlamentaria circunstancial pueda sacar a un presidente en ejercicio. Esos hechos que menciono no nos gustan, porque no nos gusta que se desconozca a la democracia.

Volviendo al tema de la inauguración de la Casa del Partido Nacional en nuestro departamento, quiero felicitar nuevamente a la Comisión Departamental del Partido Nacional por haber podido concretar esa obra tan ansiada, que ojalá nos sirva a todos los blancos para expresar nuestras discrepancias sin olvidar la unidad que nos debe guiar, porque, evidentemente, sin unidad el partido está condenado al fracaso, tanto a nivel nacional como departamental.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión Departamental del Partido Nacional, al Directorio del Partido Nacional y a la prensa nacional y departamental.

Era cuanto quería manifestar, señora Presidenta. Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará los trámites solicitados por usted, señor Edil.

Tiene la palabra el señor Edil Germán Bedich.

◆ **Agradecimiento por la construcción de un resguardo en el km 47 de la Ruta n.º 1**

EDIL GERMÁN BEDICH. Gracias, señora Presidenta.

En primer lugar, voy a utilizar el tiempo de esta media hora previa para agradecerle al Ministerio de Transporte y Obras Públicas y a la Regional IX San José-Flores de la Dirección Nacional de Vialidad por la construcción de un resguardo en el km 47 de la Ruta n.º 1, que habíamos pedido hace un tiempo.

Solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe al Ministerio de

Transporte y Obras Públicas, a la Regional IX San José-Flores de la Dirección Nacional de Vialidad y a la prensa.

◆ **Instalación de nuevas luminarias en la ciudad de Libertad**

En segundo lugar, queremos agradecer y felicitar al Ejecutivo Departamental por la instalación de nuevas luminarias —hace aproximadamente una semana— en la ciudad de Libertad.

Solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe al Ejecutivo Departamental y a la prensa.

◆ **Preocupación por el mal estado en que se encuentra el Destacamento de Bomberos de la ciudad de Libertad**

En tercer lugar, vamos a hacer referencia —aunque algunos señores Ediles ya lo han planteado— al mal estado en que se encuentra el Destacamento de Bomberos de la ciudad de Libertad. Los funcionarios están trabajando en muy precarias condiciones y no cuentan con las herramientas necesarias como para poder cubrir las necesidades que tiene la población.

Solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe al Ministerio del Interior; al Municipio de Libertad; a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación, para que haga un seguimiento del tema, y a la prensa.

◆ **Que se instale un destacamento de bomberos en las ciudades de Rodríguez y de Ecilda Paullier**

Por último, vamos a reiterar el pedido de que se instale un destacamento de bomberos en las ciudades de Rodríguez y de Ecilda Paullier.

Solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe al Ministerio del Interior; al Municipio de Rodríguez; al Municipio de Ecilda Paullier; a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación, para que haga un seguimiento del tema, y a la prensa.

Es todo. Muchas gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará los trámites solicitados por usted, señor Edil.

◆ **MINUTO DE SILENCIO**

SEÑORA PRESIDENTA. Invito a los presentes a ponernos de pie y guardar un minuto de silencio *in memoriam* del señor Víctor Santurio.

*(Los presentes en la Sala y en la Barra se ponen de pie).*

*(Se guarda un minuto de silencio in memoriam del señor Víctor Santurio).*

◆ **PEDIDO DE INFORMES**

EDIL HUMBERTO GRENO. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Humberto Greno.

EDIL HUMBERTO GRENO. Gracias, señora

Presidenta.

En conformidad al artículo n.º 284, quiero reiterar un pedido de informes que solicitamos a la Intendencia con respecto al parque de diversiones que estaba instalado en el predio de AFE<sup>5</sup> y que aún no se nos ha contestado. Por ello, solicitamos el apoyo de este Cuerpo para reiterarlo.

Era cuanto quería manifestar, señora Presidenta. Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA. Se somete la reiteración del pedido de informes solicitada por el señor Edil Humberto Greno. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

◆ **INFORMES DE COMISIÓN**

SEÑORA PRESIDENTA. Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Informes de comisión.**

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Muchas gracias, señora Presidenta.

En esta oportunidad, quisiera informar que el viernes 21 de julio, en representación de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales de la Junta Departamental, concurrí a una jornada organizada por el Congreso Nacional de Ediles, en la que se trató lo que fue el encuentro de comisiones de legislación.

En la tarde hubo bastante trabajo, sobre todo en algunas mesas de presentación, que estuvieron muy interesantes, vinculadas, sobre todo, a las compras públicas y a cómo esas compras públicas pueden fortalecer el sistema cooperativo y alguna cuestión alternativa vinculada al desarrollo de los pequeños productores.

En la mesa de trabajo estuvo presente el señor Daniel Pereira, integrante de la Cooperativa de Fasoneros de Pollo de Canelones; Richard Bayares, de la Cooperativa del Molino Santa Rosa; Matías Carámbula, Director General de la Agencia de Desarrollo Rural de Canelones, y, obviamente, el Presidente de la Comisión de Legislación del Congreso Nacional de Ediles.

Como decía, realmente fue una jornada importante de trabajo, en donde se manejaron conceptos y ejemplos claros de desarrollo cooperativo, que pueden ser de gran utilidad para nuestro departamento.

En definitiva, quería informar de mi participación, en representación de la Junta Departamental, en esa jornada de trabajo y de lo importante de la temática que se abordó.

Es todo. Muchas gracias, señora Presidenta.

◆ **ASUNTOS A TRATAR**

SEÑORA PRESIDENTA. Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Asuntos a tratar.**

◆ **Apartado I. Aprobación de actas**

(No hay).

◆ **APARTADO II. Asuntos pendientes de la sesión anterior**

(No hay).

◆ **APARTADO III. Mociones urgentes pendientes de la sesión anterior**

(No hay).

◆ **APARTADO IV: Informes de comisiones asesoras**

SEÑORA PRESIDENTA. Léase por Secretaría el punto n.º 1.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura en la moción de los señores ex-Edil Yarwynn Silveira y Edil Gastón Camy referente a la situación de las Colonias Psiquiátricas Bernardo Etchepare y Santín Carlos Rossi. (Hay repartido).*

EDILA MARIANA DE LOS SANTOS. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra la señora Edila Mariana De Los Santos.

EDILA MARIANA DE LOS SANTOS. Gracias, señora Presidenta.

Quisiera que constara en actas que me retiro de Sala antes de que se vote ese informe.

Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA. Se procederá como usted solicita, señora Edila.

(Se retira de Sala la señora Edila Mariana De Los Santos).

A consideración el informe que figura en el repartido con el n.º 1.

Si nadie más hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**19 en 19. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Léase por Secretaría el punto n.º 2.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Área Metropolitana, en la Resolución n.º 480/2016 de este Legislativo relacionada con la venta del terreno del BROU<sup>6</sup> en Ciudad del Plata. (Hay repartido).*

SEÑORA PRESIDENTA. A consideración.

Si nadie más hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**21 en 21. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Léase por Secretaría el punto n.º 3.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Área Metropolitana en copia del Expediente n.º 6089/2016 de la Intendencia de San José, referente a la designación del tramo de la Ruta n.º 1 vieja con el nombre de «Gerardo Matos Rodríguez». (Hay repartido).*

SEÑORA PRESIDENTA. A consideración.

Si nadie más hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**21 en 21. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Léase por Secretaría el punto n.º 4.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente en la Moción presentada por la señora Edil Mariana De Los Santos relacionada con el uso de bolsas no biodegradables. (Hay repartido).*

SEÑORA PRESIDENTA. A consideración.

Si nadie más hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**21 en 21. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Léase por Secretaría el punto n.º 5.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente, en el Oficio n.º 3074/2017 de este Legislativo adjuntando exposición del señor Edil Juan Martín Álvarez, proponiendo se instrumente un nuevo sistema de clasificación de residuos. (Hay repartido).*

SEÑORA PRESIDENTA. A consideración.

Si nadie más hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**21 en 21. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Léase por Secretaría el punto n.º 6.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente, en el Oficio n.º 2219/2016 de*

*este Legislativo, adjuntando exposición del señor Edil Diego Mariño, referente al reciclado de basura electrónica. (Hay repartido).*

EDIL DANILO DEL CURTI. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Danilo Del Curti.

EDIL DANILO DEL CURTI. Gracias, señora Presidenta.

Quisiera solicitar que este informe vuelva a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente, como así también que se envíe a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales.

Muchas gracias.

EDILA MARIANA DE LOS SANTOS. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra la señora Edila Mariana De Los Santos.

EDILA MARIANA DE LOS SANTOS. Muchas gracias, señora Presidenta.

Simplemente, queremos manifestar que compartimos el pedido del señor Edil que nos antecedió en el uso de la palabra, relativo a la vuelta a comisión de este informe, en el entendido de que se le pueden hacer agregados y propuestas.

Era cuanto quería manifestar, señora Presidenta. Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA. Se somete a votación lo mocionado por los señores Ediles Danilo Del Curti y Mariana De Los Santos en el sentido de que el informe que figura en el repartido con el n.º 6 vuelva a comisión. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**21 en 21. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Léase por Secretaría el punto n.º 7.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente en el Certificado de Clasificación de Proyecto del MTOP para la construcción de carretera y puente baipás de la ciudad de San José. (Hay repartido).*

SEÑORA PRESIDENTA. A consideración.

Si nadie más hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Léase por Secretaría el punto n.º 8.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente en la nota presentada por el señor Edil Diego Mariño relacionada con la grave situación de la ribera del río San José. (Hay repartido).*

SEÑORA PRESIDENTA. A consideración.

Si nadie más hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Léase por Secretaría el punto n.º 9.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente en el Oficio n.º 3071/2017 de este Legislativo adjuntando exposición del señor Edil Manuel Larrea planteando la creación de una agenda departamental para consideración y tratamiento del medio ambiente. (Hay repartido).*

SEÑORA PRESIDENTA. A consideración.

Si nadie más hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**21 en 21. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Léase por Secretaría el punto n.º 10.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente en la nota del señor Edil suplente Wilson Rodríguez planteando inquietud de vecinos del barrio Cementerio. (Hay repartido).*

SEÑORA PRESIDENTA. A consideración.

Si nadie más hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Léase por Secretaría el punto n.º 11.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente en el Oficio n.º 452/2017 de la Junta Departamental de Canelones referente a políticas y normativas que se aplican para preservar el medio ambiente. (Hay repartido).*

SEÑORA PRESIDENTA. A consideración.

Si nadie más hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Léase por Secretaría el punto n.º 12.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, en la nota del señor Edil suplente Wilson Rodríguez transmitiendo inquietud de vecinos referente al traslado de las salas velatorias. (Hay repartido).*

SEÑORA PRESIDENTA. A consideración.

Si nadie más hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Léase por Secretaría el punto n.º 13.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, en la nota del señor Edil suplente Wilson Rodríguez relacionada con la poda de árboles. (Hay repartido).*

SEÑORA PRESIDENTA. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

**(Ocupa la presidencia el señor Edil Danilo Vassallo).**

SEÑOR PRESIDENTE. Léase por Secretaría el punto n.º 13.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales en el Expediente n.º 3125/2017 de la Intendencia de San José, para declarar de interés departamental categoría C a la 7.ª Edición de la Semana de Puntas de Valdez. (Hay repartido).*

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si nadie más hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

◆ **Apartado V: Mociones urgentes**

SEÑOR PRESIDENTE. Se han hecho llegar a la Mesa dos mociones urgentes. Léanse por Secretaría de acuerdo con el orden en que fueron presentadas.

(Se lee).

**PRIMERA MOCIÓN URGENTE:**

Señor Presidente de la Junta Departamental de San José  
Don Danilo Vassallo  
Presente

Solicito la siguiente moción urgente para el día 31 de julio de 2017: solicitar el respaldo del Cuerpo para transmitir a OSE<sup>7</sup> el mal funcionamiento del saneamiento en la localidad de Villa María.

Sin otro particular, saludo a Ud. con la mayor consideración.

**Edil Mario Guerra. Bancada del Sumate**

**SEGUNDA MOCIÓN URGENTE:**

El 23 de agosto de 1947 se inauguró el Museo de San José con el propósito de rescatar la rica tradición histórica y cultural de San José, convirtiéndose con el correr de los años en un prestigioso centro de la cultura departamental y nacional.

Su nombre completo es Instituto Histórico Cultural y Museo de Bellas Artes Departamentales, y su inauguración materializó una iniciativa de un grupo de profesores, profesionales, comerciantes, periodistas y gobernantes de San José que procuraban el rescate de la tradición cultural e histórica de San José.

La casona, sede del Museo, es propiedad del Estado, que la expropió para asegurar el funcionamiento de esta institución cultural privada, que es parte de la identidad josefina hasta el día de hoy. Es una de las construcciones más representativas de la época colonial que aún se conservan en la capital departamental.

Por lo expuesto, mocionamos para que la Junta Departamental realice una sesión extraordinaria con el propósito de realizar un reconocimiento al Museo Departamental de San José, el día 22 de agosto del corriente año, en ocasión de cumplirse setenta años de su fundación.

**Bancada de Alianza por San José**

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación la inclusión de la primera moción urgente. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Se somete a votación la inclusión de la segunda moción urgente. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Si me permiten los señores Ediles, en nombre de la Bancada del Partido Nacional queremos agradecer al Frente Amplio la coordinación que realizamos entre los dos partidos para que hoy

hayamos podido asistir a la inauguración de la Casa del Partido Nacional en nuestro departamento, lo que configura un día muy especial para nuestro partido.

La idea de esta inauguración era que el directorio de nuestro partido estuviera presente y hoy era el único día en que podían venir. Por ello, agradecemos al Frente Amplio que haya dado el *quorum* para que la Junta Departamental pudiera sesionar. Eso demuestra, nada más y nada menos, que viviendo en democracia, con institucionalidad, podemos convivir de la mejor manera posible.

A consideración la primera moción urgente.

Queda abierto el debate.

EDIL MARIO GUERRA. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Mario Guerra.

EDIL MARIO GUERRA. Gracias, señor Presidente.

En el día de hoy, nos vamos a referir a la localidad de Villa María.

Hace unos días, vecinos del lugar me solicitaron que concurren al complejo MEVIR<sup>8</sup> del lugar para que viera cómo se encontraba la planta de tratamiento de OSE.

Desde hace mucho tiempo, los vecinos están reclamando por esa situación y no han tenido respuesta alguna. Ahora, como legislador departamental, representante de la zona, acudieron a mí para que trajera el tema a Sala y por eso solicito que a la brevedad se tome alguna medida.

(Se transmiten imágenes audiovisuales).

Como se ve en la imagen, esa es una de las cloacas que se desborda, que no tiene tapa y, como se puede ver en la imagen, el líquido corre para las casas de los vecinos.

En la siguiente imagen, se puede observar la planta de tratamiento, que está por encima del nivel en el que debería estar, tal vez un metro más arriba, y ya que se ha roto la cañería que funciona como desagüe. Se puede apreciar también otras cloacas sin tapa, que son muy peligrosas para los niños.

En esa imagen se ve todo lo que drena de las cloacas y de las piletas.

Como decía, hace mucho tiempo que los vecinos vienen reclamando por esta situación y no han tenido ninguna respuesta, pero los impuestos sí llegan todos los meses.

(Dialogados).

Esto no da para reírse. Hay que prestar mucha atención y dar una mano para que el problema se solucione rápidamente.

Creo que la situación merece una rápida respuesta, porque hay días en que los vecinos no pueden soportar el gran olor que despiden esas cloacas, y hay que olvidar —como ya dije— el gran peligro que corren los niños de la zona. Por eso le pedimos a las autoridades de OSE que tomen cartas en el asunto, porque dar solución en esa situación les corresponde a ellos.

También aprovecho la oportunidad para mostrar dos imágenes en las que se ven esa especie de

pozos de agua ubicados en el km 77 de la Ruta n.º 1, y no están hace dos meses, sino hace unos cuantos años, dos o tres, que están manando agua.

La semana pasada, fui a Villa María por otra rotura que había en la zona, y también se hizo presente el personal de OSE, y vi algo que nunca había visto y que no quisiera verlo más: ataron las conexiones con alambre de atillo, que sirve solamente para atar piques y no para conexiones de agua, para eso hay grampas especiales, y abajo de la tierra se puede utilizar alambre de rienda, que es galvanizado y puede usarse en conexiones subterráneas.

Realmente, creo que estamos muy lejos de lo que debería ser. Si hay algún director o algún ingeniero que no tenga la capacidad necesaria, que deje su cargo y permita que otros hagan las cosas como hay que hacerlas, porque los vecinos pagan sus impuestos mes a mes para ser bien atendidos.

Quisiera solicitar que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Directorio de OSE; al Director Regional de OSE, ingeniero Roland; al Jefe de la Oficina Comercial Departamental de OSE, señor Gallero, y al Director General de Gestión Ambiental y Salud del Gobierno Departamental, para que se les dé a los vecinos del complejo de MEVIR de Villa María una rápida respuesta.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

#### ◆ CUARTO INTERMEDIO

EDIL JUAN MARTÍN ÁLVAREZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Juan Martín Álvarez.

EDIL JUAN MARTÍN ÁLVAREZ. Señor Presidente: solicito un cuarto intermedio de dos minutos.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación el cuarto intermedio solicitado. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

*(Se vota).*

**25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

La Junta Departamental pasa a cuarto intermedio.

*(Es la hora 21:13).*

#### ◆ FINALIZA EL CUARTO INTERMEDIO

*(Vueltos a Sala).*

SEÑOR PRESIDENTE. Habiendo número en Sala, continúa la sesión.

*(Es la hora 21:16).*

Se ha hecho llegar a la Mesa una moción. Léase por Secretaría.

*(Se lee).*

#### MOCIÓN

*Apoyar el planteo del Edil Mario Guerra y solicitar a OSE que tome las medidas necesarias para solucionar las irregularidades denunciadas respecto*

#### *al saneamiento de Villa María.*

*La firman varios señores Ediles, entre ellos el señor Edil Mario Guerra.*

#### ◆ CUARTO INTERMEDIO

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Germán González.

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Señor Presidente: solicito un cuarto intermedio de cinco minutos.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación el cuarto intermedio solicitado. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

*(Se vota).*

**25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

La Junta Departamental pasa a cuarto intermedio.

*(Es la hora 21:17).*

#### ◆ FINALIZA EL CUARTO INTERMEDIO

*(Vueltos a Sala).*

SEÑOR PRESIDENTE. Habiendo número en Sala, continúa la sesión.

*(Es la hora 21:19).*

El señor Secretario General dará lectura a una modificación que se le ha hecho a la moción inicial.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL. Donde decía: «Las irregularidades», se cambia por «la problemática». La moción viene firmada por las bancadas de los dos partidos, tanto del Partido Nacional como del Frente Amplio.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación la moción de resolución con las modificaciones realizadas. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

*(Se vota).*

**24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

A consideración la segunda moción urgente, referente a la realización de un homenaje al Museo Departamental el día 22 de agosto.

EDILA ADRIANA ETCHEGOIMBERRY. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edila Adriana Etchegoimberry.

EDILA ADRIANA ETCHEGOIMBERRY. Gracias, señor Presidente.

Solicitamos la realización de una sesión extraordinaria para sumarnos a los festejos por la conmemoración de los setenta años de actividad del Museo Departamental.

No solo lo proponemos por una cuestión familiar —también la familia del Secretario General fue una de las fundadoras y que lo inauguraron—, sino por

todas las personas que han pasado por allí para prepararse en música y en otras artes.

Solicitamos puntualmente que la sesión de homenaje se realice el 22 de agosto, porque es en ese día que el Museo Departamental estará cumpliendo sus setenta años de actividad.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

◆ **CUARTO INTERMEDIO**

EDIL DANILO DEL CURTI. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Danilo Del Curti.

EDIL DANILO DEL CURTI. Señor Presidente: solicito un cuarto intermedio de dos minutos.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación el cuarto intermedio solicitado. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

La Junta Departamental pasa a cuarto intermedio.

(Es la hora 21:21).

◆ **FINALIZA EL CUARTO INTERMEDIO**

(Vueltos a Sala).

SEÑOR PRESIDENTE. Habiendo número en Sala, continúa la sesión.

(Es la hora 21:23).

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Germán González.

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Gracias, señor Presidente.

Ni que hablar que compartimos la propuesta de Alianza por San José de realizar una sesión extraordinaria para homenajear al Museo Departamental de San José.

Sin duda, esa institución ha dejado una importante huella en muchos ciudadanos de nuestro departamento, a través de la realización de diferentes talleres de disciplinas artísticas.

De todas maneras, nos hubiera gustado participar en la presentación de la moción para homenajear al Museo Departamental de San José.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Si no se hace más uso de la palabra, por Secretaría se dará lectura a la moción presentada.

(Se lee).

**MOCIÓN:**

*Se solicita una sesión extraordinaria a realizarse el día 22 de agosto de 2017, uniéndonos a las celebraciones por los 70 años de la inauguración*

*del Museo Departamental de San José.*

*La firman varios señores Ediles de Alianza por San José.*

SEÑOR PRESIDENTE. Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

◆ **APARTADO VI. Mociones con proyecto de decreto**

(No se presentan).

◆ **APARTADO VII. Mociones simples**

(No se presentan).

◆ **SE LEVANTA LA SESIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE. Agotado el tratamiento del orden del día, se levanta la sesión.

(Es la hora 21: 25).

**Danilo Vassallo  
Presidente**

**Mirta Serena  
Primera Vicepresidenta**

**Andrés Pintaluba  
Secretario General**

◆ ANEXO

- |           |  |
|-----------|--|
| 1) ADEOM  | Asociación de Empleados y Obreros Municipales                      |
| 2) UNTMRA | Unión de Trabajadores del Metal y de Ramas Afines                  |
| 3) MTOP   | Ministerio de Transporte y Obras Públicas                          |
| 4) UTE    | Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas        |
| 5) AFE    | Administración Nacional de Ferrocarriles del Estado                |
| 6) BROU   | Banco de la República Oriental del Uruguay                         |
| 7) OSE    | Obras Sanitarias del Estado  |
| 8) MEVIR  | Comisión Honoraria Pro Erradicación de la Vivienda Rural Insalubre |